SESIÓN ORDINARIA MES DE MARZO
(23/03/17)

DECLARACIÓN Nº 01/2017 DEL CONSEJO DE ESCUELA RESOLUTIVO

(EMITIDA EN LA SESIÓN ORDINARIA DEL MES DE MARZO DE 2017)

CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA, POR LA VERDAD Y LA JUSTICIA.

El Consejo Resolutivo de la Escuela Superior de Comercio "Carlos Pellegrini" DECLARA:

"A 41 años del golpe cívico-militar, la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini rechaza la avanzada neoliberal sobre nuestra memoria como pueblo argentino.

Hoy en día, nos gobierna la Alianza Cambiemos, aquellos que fueran cómplices civiles de la más cruel y sanguinaria dictadura de la historia de nuestro país, sucedida en simultáneo con el resto de América Latina.

Como institución académica, es particularmente fundamental denunciar y posicionarnos frente a este genocidio, dado que recordamos y continuamos la lucha de lxs 36 compañerxs detenidxs-desaparecidxs, marcas inolvidables de lo que este período dejó en la Escuela.

Frente a dicha avanzada de ajuste y represión a las clases populares, no olvidamos, no perdonamos, no nos reconciliamos.

Seguiremos exigiendo la perpetua a Milani y a todos los genocidas. No nos conformamos con la cárcel domiciliaria a Pedraza; cárcel común a quien mató a nuestro compañero Mariano Ferreyra.

Rechazamos la persecución a lxs que nos organizamos y luchamos contra el ajuste y la represión; libertad a Milagro Sala y a todxs lxs presxs políticxs.

De igual manera rechazamos el persistente ataque a un símbolo de la lucha de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini. La lucha de las Madres es la lucha del pueblo. Madres de la Plaza, el pueblo las abraza.

Contra la impunidad de ayer y de hoy, reivindicando a todxs lxs compañerxs desaparecidxs y torturadxs en democracia, la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini se posiciona a favor de movilizar, en forma unitaria, este 24 de marzo".

Buenos Aires, 23 de Marzo de 2017